

Diario Concepción

Jueves 28 de noviembre de 2024, Región del Biobío, N°6006, año XVII

DESDE EL 22 DE NOVIEMBRE QUE CRUCE FRONTERIZO CON ARGENTINA FUE REABIERTO

Reapertura de Paso Pichachén: Gobierno retoma la promoción turística de Biobío en Neuquén

Representantes locales de sectores económicos observan con optimismo el flujo internacional.

De acuerdo con la Unidad de Pasos Fronterizos, dependiente del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, Pichachén,

el único paso fronterizo de Biobío, para el ingreso y egreso hacia y desde Argentina, reabrió el viernes 22 de noviem-

bre, con un funcionamiento de 8:00 a 18:00 horas. La apertura del paso se da en un contexto de una alta llegada

de turistas argentinos a Chile durante el presente año y que podría facilitar un aumento en la llegada de viajeros desde el

vecino país a la Región, durante diciembre, enero y febrero próximos.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG. 14

Eje Colón: concretan nuevos desvíos por trabajos en sector Puente Perales

En las últimas horas se implementaron cambios en la circulación, tanto para vehículos particulares, como en el transporte público. Desde el Serviu se indicó que modificaciones se extenderán por 10 meses.

CIUDAD PÁG. 6

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



FOTO: CHRISTOPHER SANHUEZA



El poder femenino de Los Álamos se tomó el Nacional de Halterofilia

DEPORTES PÁG. 19

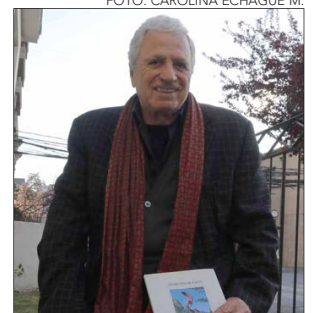
Nueve de 33 municipios han actualizado su Plan Comunal de Emergencia

POLÍTICA PÁG. 4

“Situación de calle”: Poemario de una ciudad que ya no existe

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG. 17

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



EDITORIAL: HIPERTENSIÓN: UN ALZA QUE PREOCUPA



#FUE TENDENCIA

Esta semana se dio a conocer una denuncia por acoso sexual y difusión de imágenes privadas contra el Presidente de la República Gabriel Boric. Durante las últimas horas se informó que se trataría del extravío de un pendrive que la supuesta víctima tenía en su escritorio cuando hacía la práctica profesional de Derecho junto al actual mandatario hace 10 años.

Mauricio Daza @mdaza_abogado

"Ya no es la divulgación de imágenes que le habría enviado hace 10 años la denunciante a Boric... ahora serían imágenes de un pendrive que se le perdió y que ella cree que él tomó, bajó las imágenes, y las divulgó (!) Una denuncia demasiado chanta (y por hechos prescritos...)"

Daniel Manouchehri

@danimanouchehri

"Este caso huele mal. La denunciante dice: 'oh! Se me perdió un pendrive hace 10 años, fijo que me lo robó el presidente @GabrielBoric', y luego aparece un abogado Republicano defendiendo a la denunciante. El partido Republicano y Kast deben aclarar esto"

Romina Palma Cruces

@ROMINAPALMAC

"El episodio 'pendrive' de fin de temporada es el más malo de la serie, el guionista está cansado... Francamente..."

Pedro Uribe Roncallo @Peterhuirio

"Sinceramente, es tan grave e irresponsable lo que ha hecho la oposición y los medios de comunicación con el tongo del pendrive que espero que el presidente se querrelle contra TODO quien injurie y difame sin vacilación. Basta de impunidad con estas mentiras. El daño es enorme"

Alberto Precht @albertoprechtr

"Escuchando al abogado, ex pareja de la denunciante del supuesto pendrive perdido en televisión queda claro que la denuncia contra el Presidente no tiene ni pies ni cabeza. Sólo busca sembrar una duda cizañera con un toque de desquicio"

Victor Jeria @vjeria

"Ayer sale la noticia de la denuncia a Boric. A las 15 minutos, Kast hablando hasta por los codos y extrañamente con mucha información. Hoy se sabe que el abogado de la denunciante es Republicano. Luego se supo que era por un pendrive perdido. Nada mas que decir"

ENFOQUE

El rol de la neurociencia en la educación



SUSANA ARAYA NAVARRO
Estudiante de Doctorado en Educación UdeC

El sistema educativo enfrenta desafíos constantes en un mundo globalizado, lo que demanda docentes preparados para adaptarse a los cambios. En este contexto, la neurociencia y la educación se han conectado como un engranaje clave para la actualización docente. La neurociencia estudia cómo funciona el cerebro en el aprendizaje, integrando la psicología cognitiva como puente entre la neurofisiología y el proceso social de enseñar y aprender. Comprender cómo el

La innovación en la práctica educativa, basada en decisiones pedagógicas fundamentadas, es clave para alcanzar los objetivos.

Si algo es inexorable es el paso del tiempo, más aún cuando se lleva rápidamente la Niñez. En la vida de un Niño el tiempo juega en nuestra contra y no es posible que, sumergidos en la contingencia noticiosa, dejemos de poner la mirada urgente en la realidad que les afecta. Niños y niñas de nuestro país están viviendo en una crisis permanente en medio de la paradoja que significa contar con normativa y leyes que enuncian la protección de sus derechos.

Hace sólo unas semanas el Mineduc entregó las últimas cifras de revinculación educativa, pasando de 50.814 en 2023 a 47.509 durante 2024, donde, sin embargo, el ausentismo escolar llega a cerca de un millón de niños. Por otra parte, cerca de mil niños se encuentran en situación de calle; tenemos más de 14 mil en lista de espera de salud mental, con un déficit crónico de cerca de mil siquiátras infantiles; en el servicio de protección Mejor Niñez hay más de 45 mil niños en listas de

espera; un 25% de las derivaciones a cuidados alternativos se encuentran sin cupo; las denuncias por explotación sexual infantil han crecido 2,4 veces en cinco años, cada día más de 100 niños son víctimas de abuso sexual en Chile. Asimismo, de acuerdo a datos del Ministerio Público, durante 2023 se contabilizaron 66 niños muertos en acciones delictivas, 4 de cada 10 víctimas aleatorias en la ruta de una bala loca o en una disputa territorial, instancias asociadas a bandas delictuales.

Los datos se normalizan a tal grado que ya no asombran, sin embargo conocer las historias detrás de ellos nos movilizan a quienes trabajamos cotidianamente por su bienestar, aunque se avance marginalmente, aunque sus necesidades sigan en la periferia y no en el centro de las políticas públicas. Hoy más que nunca debemos avanzar en instalar la prevención social temprana en segmentos de la población que han ido enfrentando mayores factores de riesgos

cerebro aprende permite diseñar estrategias pedagógicas efectivas que beneficien a todos los estudiantes.

Estudios recientes evidencian que los docentes perciben el conocimiento sobre el cerebro como una herramienta útil para planificar estrategias, especialmente para atender necesidades educativas especiales y detectar problemas de aprendizaje. La capacitación docente en neurociencia tiene un impacto positivo en la planificación y ejecución pedagógica. Esto complementa las teorías constructivistas al ofrecer una base biológica a los hallazgos psicológicos educativos. Modelos constructivistas basados en evidencia neurocientífica han mostrado beneficios en aspectos como la motivación y la exploración auténtica, esenciales para aprendizajes significativos.

En Chile, las neurociencias despiertan interés entre los docentes, pero persisten carencias en las fuentes de información. Un estudio reveló que los profesores ma-

nejan información general, pero con frecuencia incorrecta, obtenida de medios de comunicación. Esto refleja una falta de lenguaje común que dificulta la aplicación homogénea de la neurociencia en metodologías pedagógicas, un desafío clave para el profesorado.

La formación en metodologías activas, combinada con los aportes de la neurociencia, puede ser una aliada en la mejora continua de los procesos de aprendizaje. Estas metodologías dinámicas y participativas potencian el aprendizaje significativo, y su aplicación requiere formación docente basada en evidencia científica.

Es necesario promover la capacitación en neurociencia desde instituciones acreditadas y fomentar la divulgación científica enfocada en la docencia, como el proyecto "Escuela con Cerebro" (<https://escuelaconcerebro.wordpress.com/>). La innovación en la práctica educativa, basada en decisiones pedagógicas fundamentadas, es clave para alcanzar los objetivos del sistema educacional chileno.

Urgente espera



MARCELO SÁNCHEZ
Gerente general de Fundación San Carlos de Maipo

como la exclusión educativa, el consumo problemático de alcohol y otras drogas y los problemas de disfuncionalidad familiar. Con nuevos gobiernos regionales debiera estar en cada región como pilar fundamental, el levantar una Estrategia de desarrollo de la Niñez, en base a una Agenda temprana de Prevención Social que aborde los factores de riesgo emergentes en sus realidades locales, a través de una oferta completa, oportuna, de calidad y con evidencia que fortalezca los factores protectores en la Familia,

Escuela y Comunidad. La evidencia internacional ha demostrado ampliamente que la inversión social temprana en la niñez, sin duda, garantiza un mayor retorno e impacto. Hoy, las amenazas que se ciernen sobre la Niñez y, en particular la más vulnerada, impacta en distintos ámbitos. Somos co-garantes del bienestar de Niños y Niñas, como sociedad civil nos cabe una responsabilidad junto al Estado y debemos actuar con sentido de Urgencia, pero sobre todo llegar Antes y dejar de llegar tarde.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Un 11% de las personas que se atiende en la red municipal de salud penquista sufre de hipertensión arterial. Un padecimiento que preocupa a especialistas y autoridades del área, debido a que se trata de un problema que va en aumento.

Según la Organización Mundial de la Salud, se habla de hipertensión cuando la presión de la sangre en nuestros vasos sanguíneos es demasiado alta (de 140/90 mmHg o más). La entidad afirma que es un problema frecuente que puede ser grave si no se trata.

“A veces no causa síntomas y la única forma de detectarla es tomarse la tensión arterial. El riesgo de hipertensión puede aumentar en estos casos: edad avanzada, causas genéticas, sobrepeso u obesidad, falta de actividad física, comer con mucha sal y beber demasiado alcohol”, agrega la OMS. En ese sentido, recomienda cambios de hábitos, como tomar alimentos más saludables, dejar de fumar y practicar más actividad física, que pueden ayudar a reducir la tensión, aunque algunas personas pueden necesitar medicamentos, cierra la misma organización.

La hipertensión arterial, enfermedad que se produce cuando la sangre ejerce una fuerza constante sobre las paredes de las arterias, está mostrando una alta prevalencia en Concepción, así lo aseguró Javiera Padilla, médico del Cesfam Pedro de Valdivia de Concepción, quien afirmó que de los 139 mil 629 usuarios de la red municipal el 11% tie-

Hipertensión: un alza que preocupa



La OMS afirma que es un problema frecuente que puede ser grave si no se trata.

nen la patología, esto es 15 mil 290 personas.

Javiera Padilla, médico del Cesfam Pedro de Valdivia de Concepción, señaló que “se ve una prevalencia aumentada de las personas sobre 60 años (12 mil 253), al menos el 70% en esas edades ha ido aumentando en los últimos años, pero tenemos casos en todas las edades, entre 15 y 19 años tenemos 7 diagnosticados, entre 20 y 40 tenemos 250 personas y entre 40 y 60 son 3 mil 162”, dijo y agregó que las mujeres doblan en ocurrencia de casos a los hombres. Padilla recalcó que la prevalencia de la enfermedad ha sido marcada en los últimos años, aumentando en 40% entre 2022 y 2024, situación que resulta preocupante, pues sin control adecuado puede llevar a complicaciones como los accidentes vasculares hemorrágicos y los infartos.

Por eso son importantes los chequeos médicos que ayuden a alertar de un posible problema que, dada la prevalencia, es posible que si existe anticipación en el diagnóstico haya margen de respuesta con tratamientos que pueden ser más eficaces.

CARTAS

Seguridad informática:

Señora Directora:

El próximo 30 de noviembre es el Día Internacional de la Seguridad Informática, un concepto que ya no es exclusivo de empresas, sino que también de millones de usuarios que buscan la mejor manera de proteger sus datos ante la creciente tendencia de ciberataques, Ransomware y otras prácticas ilícitas, sin considerar los riesgos asociados a la Inteligencia Artificial.

En nuestro país, a nivel normativo hemos avanzado, como por ejemplo con la reciente promulgación de la Ley de Protección de Datos Personales y la Ley Marco de Ciberseguridad.

En cuanto a protección física de los datos, la encriptación es la tecnología más eficaz para evitar el robo de información desde un dispositivo, se trate un pendrive o un SSD. Sin embargo, no siempre garantiza el mismo nivel de protección, y es importante distinguir entre las distintas tecnologías. El cifrado por hardware es el más seguro, ya que contiene físicamente la información dentro de un dispositivo, y hace prácticamente inviolables los datos que contiene.

Es muy comprensible que, en vis-

peras de un nuevo año, exista mucha incertidumbre respecto de la protección de los datos, y por ende es necesario crear una cultura preventiva entre todos. La tecnología continúa siendo el mejor aliado, en la medida que sepamos distinguir las diferencias y sacarle todo el provecho posible.

*Francisco Silva
Country Manager Chile-Perú de
Kingston Technology*

Prueba PAES

Señora Directora:

Este lunes 2 de diciembre comienza la Prueba de Admisión a la Educación Superior (PAES), algo que detona sentimientos encontrados en los casi 300 mil jóvenes que la rendirán este año, y que muchas veces provoca angustia, ansiedad y estrés.

Si bien es un examen de relevancia, es importante destacar también que su resultado no es -ni de cerca- el mayor indicador de qué tan exitosos podemos ser en la vida. De hecho, hay otras variables a las que sí se debiera prestar mucha atención, y una de las principales es el manejo de idiomas.

Según el último ranking English Proficiency Index (EPI), que elaboramos desde 2011, y que mide el manejo del inglés en más de 100 países, el grupo etario más débil en Chile es precisamente el que se apresta a rendir la PAES: quienes tienen entre 18 y 20 años. Es una tendencia que se ha repetido durante los últimos años desde la pandemia, que no deja de llamar la atención y que permite sacar algunas conclusiones.

Una de las más relevantes es que la preocupación por dominar el inglés pareciera manifestarse más cuando los jóvenes profesionales ingresan al mundo laboral -de hecho, según el ranking, el grupo entre 26 y 40 años es el que más maneja inglés en Chile- y que incorporar el idioma a edades más tempranas puede ser una fuerte ventaja competitiva.

La PAES puede ser una medición exigente y que genera mucho estrés. Pero es flexible, ya que permite guardar el mejor puntaje para próximos procesos de postulación, lo que abre una ventana para experimentar nuevos caminos y ¿Por qué no? otros destinos.

*Javier Droguett
Country Manager de EF Education
First Chile*



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política

2021

fue el año en que se promulgó la Ley 21.364, que cambió a la antigua Oficina Nacional de Emergencia (Onemi) por el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred).

Aníbal Torres Durán
anibal.torres@diarioconcepcion.cl

Sólo 9 municipalidades han actualizado su Plan Comunal de Emergencia (PCE) en la Región del Biobío. Esta herramienta se utiliza para organizar y planificar las acciones que se deben realizar en caso de emergencias que pueda atravesar una comuna. En específico, el documento de planificación establece las responsabilidades y coordinaciones entre los actores públicos y privados, además de delimitar las funciones de cada uno.

Vale recordar que en 2021 se promulgó la Ley 21.364, que cambió a la antigua Oficina Nacional de Emergencia (Onemi) por el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred) y creó una serie de obligaciones para prevenir los riesgos ante desastres y reaccionar frente a emergencias.

Bajo ese contexto, las instituciones relacionadas, entre ellas las municipalidades, debían adecuar sus planes de prevención y emergencia a la normativa vigente. Los planes toman mayor relevancia en la actual temporada de mayor incidencia de incendios forestales en la zona.

En específico, las comunas del Biobío que sí cuentan con este plan actualizado son Curanilahue, Alto Biobío, Santa Bárbara, Concepción, Penco, San Pedro de la Paz, Santa Juana, Talcahuano y Tomé. Esto de acuerdo a datos entregados por Senapred a Diario Concepción.

En los casos de Lota, Yumbel, Nacimiento, Lebu, Contulmo y Arauco, sus propuestas de actualización están en proceso de revisión. Paralelamente, Hualqui, Florida, Coronel, Quilleco, Mulchén, Laja y Antuco mantienen sus planes en elaboración por una consultora, con fondos de Senapred, y, de acuerdo a lo que explican desde el servicio, prontamente entrarán a revisión.

En el caso de Los Ángeles y Chiguayante, sus propuestas fueron revisadas y observadas, por lo cuales están siendo corregidas por los municipios y se encontrarán pronto a finalizar el proceso.

En tanto, hay otras 9 comunas que no han ingresado un plan de emergencia para que sea revisado por el Servicio. En detalle, estas son: Cañete, Los Álamos, Tirúa, Cabrero, Negrete, Quilaco, San Rosendo, Tucapel y Hualpén.

El director regional de Senapred Biobío, Alejandro Sandoval, explicó que, actualmente, "hay un reglamento que establece cuáles son las condiciones, ellos presentan el plan, nos-



FOTO: ARCHIVO / RAPHAEL SIERRA P.

EN TODO EL BIOBÍO

Sólo nueve de 33 municipios han actualizado su Plan Comunal de Emergencia

Es una herramienta clave para organizar y planificar las acciones que se deben realizar en caso de emergencias que pueda atravesar una comuna.

tros en nuestro rol supervisor lo revisamos, tenemos varias idas y venidas que establece el reglamento en que nosotros les hacemos observaciones, posteriormente ellos las resuelven. Así que estamos en ese proceso".

Reducción del Riesgo de Desastres

El Plan Comunal para la Reducción del Riesgo de Desastres es un

instrumento de la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD), también conforme a la Ley N°21.364. Este documento tiene como objetivo desarrollar acciones estratégicas focalizadas en disminuir la vulnerabilidad del territorio, considerando las principales amenazas y riesgos presentes en la comuna, fortaleciendo las capacidades del sistema actual.

Con la ley 21.364

se creó una serie de obligaciones para prevenir los riesgos ante desastres y reaccionar frente a emergencias.

Las acciones estratégicas definidas en el plan se deben consolidar a través de actualizaciones y estudios específicos de riesgo, el catastro e implementación de medidas estructurales; a fin de reducir la vulnerabilidad física a la que se encuentran expuestas las edificaciones e infraestructura crítica, la divulgación de la reducción del riesgo de desastres en la población de la comuna, el fortalecimiento de los sistemas de alerta temprana comunales y la participación del sector privado en la temática.

En Biobío hay 15 comunas que cuentan con este tipo de planificación actualizada, las que son: Cañete, Curanilahue, Los Álamos, Alto Biobío, Cabrero, Mulchén, Nacimiento, Negrete, Chiguayante, Florida, Penco, San Pedro de la Paz, Santa Juana, Talcahuano y Tomé.

En la misma línea, los planes de Lota, Hualpén, Concepción y Antuco están siendo revisados por el Senapred. Por su parte, Yumbel, San Rosendo, Los Ángeles y Tirúa están en el proceso de elaboración del documento con una consultora, con fondos del Servicio.

Asimismo, las comunas de Coronel, Quilleco y Laja no recibieron la recomendación técnica de sus planes, por lo cual deben ser corregidas.

Por otra parte, Hualqui, Tucapel, Santa Bárbara, Quilaco, Lebu, Contulmo y Arauco, no han ingresado un plan comunal para la reducción del riesgo de desastres.

Conaf

Alberto Bordeu, director regional (s) de Conaf, se refirió a la situación de las comunas que no han actualizado su Plan Comunal de Emergencia o su Plan Comunal para la Reducción del Riesgo de Desastres y dijo que "lo ideal sería tenerlos listos a finales de primavera".

"A esta altura ojalá lo estuviéramos todos listos porque obviamente la temporada se inició, ahora la temporada no es que se inicie y apartamos con una intensidad de incendios de inmediato", complementó el director (s) de Conaf en Biobío.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

DuocUC[®]

CERCANÍA. LIDERAZGO. FUTURO.

■ TU FUTURO SIN BARRERAS

MATRI CÚLATE SIN PAES

SEDE SAN ANDRÉS DE CONCEPCIÓN

ESCUELAS

- INGENIERÍA Y RECURSOS NATURALES
- ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS
- TURISMO Y HOSPITALIDAD
- INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES
- SALUD
- DISEÑO
- COMUNICACIÓN
- CONSTRUCCIÓN
- GASTRONOMIA.

■ GRATUIDAD

■ MÁXIMA ACREDITACIÓN

■ MÁS DE 70 CARRERAS

ASEGURA TU CUPO
EN DUOC.CL

7
AÑOS
ACREDITADO

Comisión Nacional
de Acreditación
CNA-Chile

NIVEL DE EXCELENCIA

HASTA OCTUBRE 2031

Docencia de pregrado / Gestión institucional / Aseguramiento interno de la
calidad / Vinculación con el Medio / Investigación, creación y/o innovación

Ciudad

“En cuanto a infraestructura y seguridad vial se mejorará la señalización en desvíos y pasos inferiores para garantizar mayor fluidez”.

“Comprendiendo las molestias que este tipo de obras generan, pero que son necesarias para el progreso de la ciudad”.

María Luz Gajardo, directora regional del Serviu

“Se van a hacer ajustes en la programación (semáforo) aumentándose (el tiempo del) verde, permitiendo mayor fluidez Autopista”.

Miguel Basaul, jefe área Inspecciones Serviu

Pablo Carrasco Pérez
pablo.carrasco@diarioconcepcion.cl

Tal como lo adelantó Diario Concepción, está comenzado a llegar el periodo donde el desarrollo de una serie de obras largamente anheladas van a generar desvíos y cambios en el tránsito en la zona.

Ahora fue el turno del Puente Perales, el que quedó con todos sus accesos cortados debido a los avances en la Etapa 3 del Eje Colón en Talcahuano. Así se implementaron una serie de modificaciones para “entrar y salir” del sector Denavisur y sus alrededores, al igual que al acceso a los pasos elevados que permitirían seguir hacia Colón ubicados en el sector del viaducto, como señaló la directora regional del Serviu, María Luz Gajardo.

“Desde este 26 de noviembre se están implementando desvíos de tránsito acordados entre Serviu Región del Biobío, Municipalidad de Talcahuano y el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, en el marco de las obras del Tramo 3 del corredor de transportes, Eje Colón”, sostuvo la autoridad.

Los desvíos

De esta forma, lo primero que se hizo fue eliminar la opción para que los vehículos puedan “subir” al paso elevado que permite desde el sector Perales acceder hacia Colón en dirección a Hualpén. Lo mismo ocurrió con el que permite acceder a Colón desde calle Las Hortencias.

Así entonces, quienes desde Talcahuano quieren acceder a Colón para ir hacia Hualpén deben seguir hasta la intersección con calle Alemparte y llegar por esta vía hacia el cruce ferroviario de Medio Camino, para retomar hacia Hualpén y Concepción.

En tanto, para quienes viene del sector Denavisur y Valle San Eugenio y quieren ir hacia Hualpén y Concepción por Colón, debe usar la pista asfaltada que se habilitó paralela a la línea férrea, por donde además circularán dos recorridos de taxibuses, esto para evitar sobrecargar el cruce Los Cóndores que se transformó en la única manera de acceder a este sector desde avenida Colón.

Por esto y dado el impacto que generará en los desplazamiento por este estratégico punto de la comuna puertos, es que este jueves en la mañana, a poco más de 12 horas de haberse materializados los cambios, se realizó un reunión de evaluación entre el Serviu, Transportes y Municipio para afinar el funcionamiento de los desvíos, acordando-

En las últimas horas se implementaron cambios en la circulación, tanto para vehículos particulares como el transporte público. Desde el Serviu se indicó que las modificaciones se extenderán por 10 meses.

LLAMAN A CONSIDERAR EL AUMENTO EN LOS TIEMPOS DE TRASLADO Y A CIRCULAR CON PRECAUCIÓN

Eje Colón: cierran Puente Perales y concretan nuevos desvíos por trabajos en el sector

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



BARRERAS IMPIDEN el paso de vehículos por el paso elevado que lleva hacia Hualpén, a la altura del Puente Perales.

Habrán ajustes en semáforo

Se trata de ubicado en el cruce con Jaime Repullo. Se buscará favorecer el flujo que va y viene por Autopista.

Desvío hasta agosto próximo

Eso es lo que está establecido en el decreto que autorizó los cambios en el tránsito en este sector.

se una serie de ajustes, como detalló la jefa regional del Serviu.

“En cuanto a Infraestructura y seguridad vial se mejorará la señalización en desvíos y pasos inferiores para garantizar mayor fluidez, se instalarán luminarias solares en cruces peatonales y se mejorará la señalización de la autopista con Jaime Repullo y Alemparte”.

“Hacemos un llamado a la comunidad a respetar la señaléticas y estar atentos a las condiciones de tránsito, comprendiendo las molestias que este tipo de obras generan, pero que son necesarias para el progreso de la ciudad”, indicó María Luz Gajardo.

Ajuste semáforo

Además y dado que ahora el

transporte público que se dirige por Colón hacia Hualpén y Concepción utilizará Calle Alemparte, lo mismo que quienes “vienen” desde Hualpén y Concepción ya utilizan esta calle, se harán cambios en los tiempos del semáforo que regula igualmente el acceso a calle Jaime Repullo, como lo aseveró Miguel Basaul, jefe área Inspecciones Serviu.

“Eso se evaluó en terreno con la Dirección de Tránsito del Municipio de Talcahuano, que es quien administra ese cruce específicamente y esos tiempos se van a hacer ajustes en la programación, (del semáforo) aumentando el (tiempo del) verde, permitiendo mayor fluidez a la Autopista y se está estudiando reducir los tiempos de espera de ese mismo

verde, aunque signifique un viraje más reducido hacia Jaime Repullo. No se ha resuelto todavía eliminar esa opción de viraje, pero sí está en estudio ajustar los tiempos. Y eso se va a materializar en los próximos días”, expresó Basaul.

Extensión desvíos

Respecto a cuánto van a durar estos desvíos, desde el Serviu se aclaró que al menos será hasta casi el comienzo de la primavera del próximo año, dado la magnitud de las faenas que hay que realizar para completar los trabajos de esta etapa del Eje Colón, que se espera esté terminada a comienzos de 2026.

“De acuerdo al decreto que está aprobado para el desvío de tránsito, son 10 meses, a contar del 15 de octubre vigente hasta el 15 de agosto 2025. Obviamente es prorrogable, pero estimamos que es un tiempo prudente para desbloquear el avance de la obra y darle curso a las siguientes fases”, agregó el jefe del área de inspección del Serviu en la Región.

Hay que recordar que de manera paralela se comenzarán próximamente -a través de la misma empresa- los trabajos de reposición del Puente Perales, lo que significará probablemente en la última parte del próximo año va a generar nuevos desvíos y ajustes para concretar esas obras, las que se extenderán por todo 2025 y 2026 e incluirán la extensión en 400 metros del Corredor de Transporte Público, el que llegará hasta la intersección con Jaime Repullo y Arteaga Alemparte.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

HAY 792 PERSONAS QUE VIVEN EN ESTA CONDICIÓN EN EL BIOBÍO

Agrupación “Lucas Riquelme” propone que casas de electrodependientes puedan generar su propia energía

Leonardo Carrera Zambrano
contacto@diarioconcepcion.cl

La vida de Lucas Riquelme fue compleja desde el primer momento en que respiró. Nacido el 6 de junio del 2007 en Arauco, llegó al mundo luego de un parto negligente que le ocasionó una asfixia neonatal, desarrollando así el Síndrome de West, el cual lo acompañaría por el resto de sus días.

Esta enfermedad es un tipo de epilepsia que afecta a 1 de cada 5 mil recién nacidos, y se manifiesta en la forma de espasmos involuntarios y la supresión del desarrollo post-natal. De ahí en más, y a causa de la misma, desarrollaría una serie de patologías que lo dejarían conectado a una máquina que lo dejara sobrevivir.

Así lo relata su madre, Carolina González, quien además cuenta que Lucas tuvo que convivir con esta condición hasta que en 2016 sufrió una descompensación respiratoria que lo mantuvo hospitalizado dos meses, para más tarde recibir la terrible noticia: el niño quedará electrodependiente.

“Él ya no pudo respirar más solo. Necesitaba maquinaria para vivir, porque su cerebro, con las convulsiones que provocaba esta misma enfermedad, el síndrome de West, se deterioró tanto que él empezó a perder diferentes funciones, tanto como para respirar, comer o para poder moverse. Se fue atrofiando día a día”, relató.

Concretamente, el niño dependía de un ventilador, monitor, respirador de secreciones, humidificador de aire, estufa eléctrica y un colchón antiescaras, todas estas conectadas las 24 horas del día de forma permanente.

De la idea a la ley

Con los gastos en electricidad subiendo y ante el inmi-



FOTO: TWITTER KARITO GONZÁLEZ Y LUKITAS

Conmemorando dos años del fallecimiento del niño a causa de problemas respiratorios, su madre, Carolina González, anunció un acto público en Arauco.

nente peligro de un corte de luz que pudiera apagar los equipos que mantenían con vida a su hijo, Carolina grabó un video mostrando la realidad de Lucas y la poca ayuda que recibía para cuidar de él.

Poco a poco, casos similares al del niño se hicieron conocidos y así, tras viralizar su caso en redes sociales, lograron organizarse con otras familias con pacientes electrodependientes y llevar a cabo

Continúa en pág. 8



DECRETO

1. Dispónese la suspensión del tránsito vehicular de calle Anibal Pinto entre calles Bulnes y Rozas de esta comuna, con el objeto que la empresa CONSTRUCTORA CARRAN S.A. RUT: 96.850.490-8, efectúe faenas de demontage y retiro de una grúa torre, en fechas y horarios que a continuación se indica:

Calle	Tramo	Fecha	Horario
Anibal Pinto	Bulnes – Rozas	Sábado 30/11/24 Domingo 01/12/2024	De 9:00 a 19:00hrs.

1. Establécese que la empresa CONSTRUCTORA CARRAN S.A., deberá confeccionar, instalar y mantener durante la faena, toda la señalización que dispone el Capítulo 5 del Manual de Señalización de Tránsito del Ministerio de Transportes, lo que debe incluir elementos destellantes del tipo “baliza”.

2. Se deberán habilitar áreas para la circulación y cruce de peatones debidamente segregados de la obra, de modo de garantizar su seguridad. Por otra parte, deberán brindar condiciones de acceso de residentes, vehículos policiales, de emergencia y comercio existente.

3. Se deja establecido que la calle Anibal Pinto, forma parte de la Red Vial Básica, por lo cual corresponde en este caso efectuar el pago de los derechos establecido en el artículo 6° numeral 5 de la Ordenanza N°2 del 27 de octubre de 2022 sobre derechos municipales.

4. Dispónese que el presente decreto se deberá publicar en un diario de circulación regional antes del inicio de las faenas, conforme a lo establecido en el artículo 172 de la ley N°18.290, Ley de Tránsito.

5. Encomiéndase el control a lo dispuesto en el presente Decreto a Carabineros de Chile, Inspectores Fiscales Municipales.

POR ORDEN DEL ALCALDE

ANÓTESE, COMUNIQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHIVESE

PABLO IBARRA IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL

FERNANDO VILLANUEVA PETERS
DIRECTOR DE TRANSITO(S)

Ciudad

Viene de pág. 7

esta cruzada. “La gente empezó a hablarme, de diferentes partes de Chile, a decirme que ellos estaban en la misma situación mía, y empezamos a hacer el movimiento”, relata Carolina.

Así, la discusión sobre las personas electrodependientes llegó finalmente al debate político. “Estuvimos en la Cámara de Diputadas y Diputados y en el Senado exponiendo, y la mayoría de los parlamentarios nos apoyaron en el requerimiento, porque al final es algo de vida, es algo de los derechos humanos, el derecho a la vida. Eso se les estaba negando (a los electrodependientes), porque había algunas familias que habían muerto por temas de falta de electricidad”, declaró Carolina.

Finalmente en 2020 se promulgó la Ley 21.304 “sobre suministro de electricidad para personas electrodependientes”, la que obliga a las proveedoras, entre otras cosas a mantener el su-

10.526

pacientes electrodependientes existen en Chile al mes de octubre de 2024.

792

de los pacientes registrados en el país viven en la región del Biobío.

ministro energético en hogares donde vivan personas electrodependientes incluso si hay deudas impagas.

Además, establece la responsabilidad de la empresa de tener un registro de las viviendas con personas electrodependientes, descontar de la cuenta de la luz los aparatos de uso médico que se utilicen, y priorizar en estos lugares el suministro eléctrico en caso de cortes, incluido métodos para garantizar el suministro en caso de emergencia, como la entrega de un generador.

Tristemente, pese al gran logro de Carolina y la agrupación que ella preside, llamada “Luz para ellos”, Lucas Riquelme falleció a los 15 años en el hospital de Arauco, el 28 de noviembre de

2022, producto de complicaciones respiratorias.

Habían pasado poco más de seis meses de publicada la ley de electrodependientes que, hoy por hoy, lleva su nombre.

Una se apaga, varias se encienden

Pese a este suceso, Carolina mantiene su cruzada junto a la agrupación de familiares de electrodependientes del país, buscando así poder fundar una fundación mediante la cual puedan postular a proyectos que sigan en beneficio de quienes dependen de máquinas para sobrevivir.

“Lo que necesitamos son recursos, y por eso es la idea de la fundación, para seguir el legado que yo le prometí a mi hijo, porque una ley no

sale en cualquier lado, y fue una fruto de esfuerzo y perseverancia”, declaró la presidenta de la agrupación.

“La fundación nos permitirá recibir donaciones y maximizar nuestros esfuerzos para ayudar a las personas electrodependientes, firmando convenios también con aquellas instituciones públicas, locales y nacionales, que quieran apoyar esta justa labor”, expresó.

Uno de los proyectos que plantea Carolina es el de la autosuficiencia de los hogares con personas electrodependientes, con tal de no depender de las compañías de suministro energético. “La idea de nosotros es que las personas electrodependientes a nivel nacional sean independientes, o sea, que

ellos mismos puedan generar su luz”, sostuvo.

Por otro lado, a dos años del fallecimiento de Lucas Riquelme, la agrupación realizará una conmemoración en la plaza de armas de Arauco, en presencia de autoridades públicas, para rendir homenaje al niño que inspiró la ley que ahora protege a mil pacientes electrodependientes en la región del Biobío.

“El legado de Lucas Riquelme debe inspirar nuestra acción para que, en su memoria, las personas electrodependientes de Chile puedan vivir con la dignidad, seguridad y respeto que merecen”, expresa su madre, Carolina González.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: /CC.

Electrodependencia en el Biobío

Tal y como pudo consignar el Diario Concepción en consulta con la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), a octubre de este año existen cerca de 10 mil pacientes electrodependientes en Chile, de los cuales 792 viven en la región del Biobío. La mayoría de las cuales viven en las comunas de Concepción (173), Los Ángeles (120) y Talcahuano (97).

Precisamente, en tiempos recientes se ha discutido sobre el proyecto de subsidio eléctri-

co que alivia la deuda monetaria en el 40% de los hogares más vulnerables, motivado por el descongelamiento de las tarifas que aumentaron considerablemente los costos de suministro energético.

Parte de las propuestas durante la discusión parlamentaria fue, precisamente, la extensión del subsidio a la totalidad de los hogares con pacientes electrodependientes, lo cual es aditivo a la ley Lucas Riquelme, la que descuenta el consu-

mo de electricidad de 50 kWh al mes.

Acorde a información entregada por la SEC, esta mantiene fiscalizaciones directas e indirectas a las proveedoras de electricidad con tal de velar por la correcta aplicación de la ley. “Adicionalmente el ciclo de atención de pacientes electrodependientes forma parte del temario de reuniones periódicas de revisión del desempeño que se realiza con las empresas distribuidoras”, explicaron desde la Superintendencia.

Ciudad

Ximena Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

Una alerta por el aumento de contagios de la bacteria *Mycoplasma pneumoniae*, que produce traqueobronquitis (inflamación de la tráquea y bronquios) y neumonía atípica (inflamación del tejido pulmonar), entre otras afecciones, que en concomitancia con patologías de base puede llevar a la muerte, realizó la Subsecretaría de Salud Pública a todas las seremis y servicios de Salud del país.

Dicha alerta, según explicó Andrea Gutiérrez, encargada regional de Epidemiología de la Seremi de Salud, se debe a que la bacteria cada cierta cantidad de años muestra un aumento en la frecuencia de casos. "El sistema de vigilancia del Ministerio de Salud detectó un aumento de consultas y casos en la red asistencial. A raíz de lo anterior, se informó a la red para que quienes atiendan pacientes estén atentos en la sospecha y den tratamiento oportuno con terapia antibiótica específica".

El aumento advertido por la Subsecretaría de Salud Pública ya se ha visto reflejado en el Hospital Guillermo Grant Benavente, así lo confirmó la doctora Marta Werner, jefa de la unidad de Epidemiología del centro asistencial, quien indicó que, tanto en 2022 como en 2023 sólo recibieron un caso, pero que este año ya suman 47. "El aumento es tremendo (...) el 94% de los casos está en la población menor de 15 años. El rango de edad de contagios es entre 1 mes y 59 años".

Destacó que en 2024 ha habido un aumento sostenido de los casos: "En abril hubo 1, en mayo 2, en junio 1, en julio y agosto 6 en cada mes, en septiembre hubo 8 y en octubre y noviembre 11 en cada mes. Si sumamos el 64% de los casos se concentran entre septiembre y noviembre", dijo y agregó que dichas cifras muestran un aumento sostenido.

Catalogó como explosivo el alza de casos y dijo que generan una alerta, pues se trata de un agente que, en personas con una enfermedad concomitante o patología de base, puede ser grave, requerir hospitalización, uso de cama UCI e, incluso, derivar en la muerte. Detalló que los 47 casos que detectaron en el Regional requirieron hospitalización, 17 de ellos en UCI, y que un paciente de 8 años, que tenía una coinfección, falleció.

En el Hospital Las Higueras de Talcahuano, según detalló la epidemióloga Camila Vejar, durante este año se han registrado 131 casos de *Mycoplasma*, de los que 108 corresponden a menores de edad, siendo el 38% del total entre 0 y 5 años.

COMPARADO ENTRE 2022 Y LO QUE VA CORRIDO DEL 2024

Centros de Salud registran aumento de casos de bacteria que se contagia por vía respiratoria

En el Hospital Regional subieron de 1 caso a 47, donde el 64% de los confirmados se concentran entre septiembre y noviembre. En Hospital de Los Ángeles los enfermos subieron en 168%, y en Las Higueras suma 131 casos este año.

Durante 2024, dijo, el 37% de los casos han requerido de hospitalización, teniendo estadías que en su mayoría han sido leves y de rápida resolución. Actualmente, se mantiene un paciente hospitalizado.

El centro de salud no entregó cifras de años anteriores, pero confirmó que desde agosto han visto reflejado un incremento en la detección de casos, lo que está asociado a una mayor disponibilidad de técnicas de biología molecular, que permiten diagnosticar en forma rápida y eficiente estos microorganismos.

En el Complejo Asistencial Víctor Ríos Ruiz de Los Ángeles también registran un aumento de casos, según el Grupo Relacionado al Diagnóstico, en 2022 hubo 16 casos en el servicio de Pediatría, en 2023 aumentaron a 22 y que en lo que va corrido del año ya suman 59, es decir, un aumento de 168% en comparación con el año pasado.

Los casos, indicaron, ahora abarcan una mayor diversidad de servicios clínicos, liderando pediatría con 43, seguido por medicina con 9, obstetricia 3, otorrinolaringología 1, psiquiatría de corta estadía 1, UCI pediátrica 1 y UTI pediátrica 1.

"Este crecimiento (de casos) plantea la necesidad de fortalecer la vigilancia epidemiológica y reforzar la capacitación médica para optimizar el diagnóstico y manejo de esta infección. El *Mycoplasma*, conocido por afec-

tar principalmente el sistema respiratorio, sigue siendo una prioridad en la atención pediátrica y en otros servicios hospitalarios clave", comentaron.

En tanto, la doctora Aliosha Sáez, jefa de Urgencias de Clínica Biobío, recaló que el *Mycoplasma* "es una bacteria atípica que causa infecciones respiratorias, tanto altas como bajas (...) que en general, afecta a los niños más pequeños y adultos mayores provocando desde otitis, faringitis hasta neumonías".

Si bien la clínica se reservó el número de pacientes ingresados por contagio de la bacteria, Sáez afirmó que han visto más casos comparados con el resto del año, "en esta época (primavera-verano) se manifiesta más, y sí tenemos pacientes hospitalizados por *Mycoplasma*".

Evolución del cuadro

César Bustos, infectólogo de la UAndes, aseveró

que el aumento de síntomas respiratorios que se están presentando en la comunidad tienen relación con el *Mycoplasma*, que se transmite con facilidad en ambientes cerrados y medios de transporte público, lo que la hace un riesgo significativo para la comunidad.

Aseveró que los síntomas más comunes in-

cluyen "tos seca persistente, fiebre leve, dolor de garganta, congestión nasal y fatiga general. Aunque muchas de las personas se recuperan sin complicaciones, algunos casos pueden derivar en erupciones cutáneas y dolores articulares (...) La bacteria tiene la capacidad de adherirse al epitelio del tracto respiratorio, lo que puede provocar que esa zona quede inflamada, lo que aumenta las posibilidades de sobre infectarse por otras bacterias".

Asimismo, según dijo, puede producirse irritación de las vías respiratorias lo que evoluciona luego en cuadros de faringitis, laringitis y cuando avanza de manera más profunda en el tracto respiratorio, puede causar traqueobronquitis y en neumonía atípica. Por ello, recaló que ante la aparición de síntomas se debe acudir al médico.

"El tratamiento es en base a antibióticos no penicilínicos y luego hay que manejar la sintomatología, dependiendo del cuadro que haya producido y que puede requerir de algún tipo de tratamiento específico", comentó.

Prevención

Vale recordar que la alerta de la autoridad sanitaria data del pasado 18 de octubre. Ante la transmisión por vía aérea, la Seremi de Salud realizó un llamado a la comunidad a tomar medidas similares a la temporada de invierno, es decir, evitar las aglomeraciones, lavarse frecuentemente las manos, taparse la boca y nariz al toser o estornudar.

Recomendaron, además, usar mascarilla en el transporte público y privado en caso de presentar síntomas, tales como: cefalea, dolor de cabeza y tos persistente.

Andrea Gutiérrez recaló que la bacteria puede derivar una neumonía atípica que puede evolucionar en un cuadro grave. Por ello, dijo, hacen un llamado a la ciudadanía a protegerse y consultar de manera rápida a médicos para diagnosticar y tratar oportunamente.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

99.8%

de efectividad tiene la vasectomía, método anticonceptivo masculino que se promueve en noviembre con un día mundial.

EN CHILE TIENE COBERTURA A TRAVÉS DEL PROGRAMA BONO PAD DE FONASA

Vasectomía: alternativa eficaz para asumir la responsabilidad masculina en prevenir embarazos no planificados

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

Anticoncepción y planificación familiar son materias que tradicionalmente se han asociado a las mujeres, dando responsabilidad exclusiva a evitar embarazos inesperados. Aunque es una carga injusta. Puede y debe ser diferente.

Naturalmente la mujer es quien puede gestar, pero es conocimiento básico que para concebir una nueva vida se necesitan un óvulo de ellas y un espermatozoide del hombre. En una situación típica de parejas, más allá de tipo de vínculo, dos se relacionan sexualmente y procrean, así que cada persona y en conjunto deben tomar decisiones y cuidados para prevenir un embarazo no planificado.

Y hay métodos anticonceptivos femeninos y masculinos, más allá del preservativo. Aquí entra como protagonista la vasectomía, que en noviembre y desde 2013 celebra su día mundial para educar y promover un método considerado seguro y eficaz para hombres o parejas con la certera decisión de no tener hijos a futuro e incentivar la participación de ellos en un tema crítico en la sociedad. Un procedimiento que en Chile es cada vez es más común por el mayor acceso, cuyas implicancias aborda el doctor Ramiro Vargas, urólogo de Clínica Biobío y miembro de la Sociedad Chilena de Urología.

Alta efectividad, bajo riesgo

Un procedimiento ambulatorio que normalmente dura entre 15 a 30 minutos y tiene una efectividad aproximada del 99.8% destacó el especialista sobre la vasectomía, también conocida como deferentectomía por el mecanismo que genera el efecto anticonceptivo.

“La vasectomía es un método anticonceptivo quirúrgico para hombres que consiste en la sección de los conductos deferentes para evitar que los espermatozoides salgan de los testículos y, por tanto, resulte im-

Un proceso quirúrgico que no tarda más de 30 minutos y es ambulatorio termina en un altamente efectivo método de anticoncepción, cuidado que de forma tradicional se asume como rol propio de la figura femenina y debe compartirse.



FOTO: /CC

posible que fecunden un óvulo”, explicó. Esto porque los conductos deferentes son “encargados de llevar los espermatozoides desde los testículos hasta las vesículas seminales y posteriormente al exterior”, aclaró.

El mecanismo sustenta la gran efectividad como método anticonceptivo, resultado de un procedimiento médicamente seguro y asociado a baja tasa de riesgos. “Las complicaciones más comunes son el sangrado que puede producir un hematoma, la infección de la herida quirúrgica o el dolor testicular residual que puede durar cierto tiempo”, expuso el doctor Vargas.

En este contexto relevó que “es importante aclarar que no está asociado al cáncer de próstata”. La vinculación con la patología oncológica se ha sugerido hace años, pero es contundente la evidencia que demuestra lo contrario, ya establecido en 1991 en una Conferencia de Consenso de la Organización Mundial de la Salud, aunque la creencia errónea está extendida y puede generar temores que limiten a quienes podrían acceder.

Hacia el acceso

Y es un gran universo de hombres los que pueden optar: de la mano con cambios en términos re-

gulatorios y de salud pública se ha facilitado y ampliado cada vez más el acceso a la vasectomía en Chile.

“La nueva normativa, Resolución Exenta N° 2326 del 2000, incluye en forma explícita la vasectomía como método de esterilización masculina, y sólo exige que los pacientes que solicitan una esterilización definitiva sean mayores de edad y se encuentren en posesión de sus facultades mentales, con lo cual se termina con la discriminación por género, edad, número de hijos y por clase social”, resaltó el urólogo Ramiro Vargas.

Además de lo básico de los requi-



FOTO: /CC

sitos, destacó el aporte de la cobertura para la vasectomía a través del Bono PAD de Fonasa. Este programa permite el acceso a distintos paquetes de prestaciones sobre intervenciones quirúrgicas o procedimientos pagando un monto fijo y acotado que beneficia a personas usuarias de Fonasa y sus cargas, sistema en que se atiende el 82% de la población chilena.

El programa integra distintos ítems para asegurar el mejor desarrollo del proceso, incluyendo un asesoramiento previo a la cirugía en que el especialista afirmó que “debe incluir métodos alternativos de anticoncepción, tasas de complicación y fracaso, y la importante necesidad de análisis de semen postoperatorio”.

Además, dijo que todas las Isapres cuentan con vasectomías paquetizadas.

Por ello aseguró que “existen múltiples posibilidades de acceso a esta cirugía”.

Dificultad de la reversión

La gran seguridad y también efectividad de la vasectomía son la base para también concientizar que debe ser una decisión tomada con criterio e idealmente una mirada clara del futuro en relación con el deseo de tener descendencia, primero de forma individual por el hombre o bien en conjunto a la pareja si es que se mantiene una relación, debido a que “conceptualmente, la vasectomía es irreversible”, advirtió el doctor Ramiro Vargas.

Eso sí, la irreversibilidad es una situación que tiene matices.

Avances en medicina y cirugía permiten que actualmente exista la posibilidad de reversión del pro-

15 años es el plazo máximo

en el que se podría llegar a realizar con éxito una cirugía de reversión de vasectomía, aunque es un proceso de alta complejidad y requiere de un especialista altamente especializado.

cedimiento, volviendo a unir los conductos deferentes que se cortaron en quienes cambian de deseo al paso de un tiempo a través de una vasovasostomía, explicó el urólogo. “El procedimiento de volver a canalizar o empalmar los conductos deferentes permite que los espermatozoides circulen de nuevo hasta las vesículas seminales”, precisó.

Aunque es muy distinto el panorama en cuanto a la complejidad en comparación a las características de la vasectomía: “la vasovasostomía es una cirugía compleja, se realiza bajo el microscopio y requiere suturas muy finas, y debe ser realizada por un urólogo especialista en andrología para aumentar las probabilidades de éxito”, manifestó.

La alta especificidad y complejidad del proceso se traduce en limitaciones de acceso. En primer lugar, no se dispone en muchos recintos dentro del país y también el factor tiempo también es parte de la ecuación que se debe resolver, porque puso el acento en que “la reversión es factible de realizar antes de los 15 años de realizada la vasectomía”.

En ese escenario es que es relevante que se conozcan a cabalidad las beneficiosas implicancias y opciones para acceder a la vasectomía como método alternativo de anticoncepción seguro, eficaz y permanente, y en este sentido también la gran limitación de revertir el proceso si en el futuro surgiera ese deseo, para así lograr la mejor decisión individual y/o compartida.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Escolares dieron vida a versión 2024 de la Olimpiada de Matemática UBB

Escolares de distintas regiones dieron vida a la Olimpiada de Matemática Intercolegios de la Universidad del Bío-Bío (UBB), que tradicionalmente organiza el Departamento de Matemática de la Facultad de Ciencias en colaboración al Colegio Concepción San Pedro y este 2024 realizó su decimotercera versión.

La iniciativa

La competencia es un proyecto de extensión que dirige el académico Adrián Gómez y Pablo Venegas es jefe alterno, y financia el Departamento de Matemática UBB y el proyecto Anillo DSALT Matemática computacional para problemas de desalinización que integra Venegas.

Aunque como iniciativa partió en 2010, recordó en la ceremonia de premiación el decano de la Facultad de Ciencias, Juan Bobenrieth, quien relevó que el objetivo es acercar la matemática a escolares y estimular el

interés, promoviendo más y mejores aprendizajes. Además, se brinda una retroalimentación a establecimientos educacionales para saber si están enseñando bien según estándares del Ministerio de Educación, en miras a mejorar resultados en distintas mediciones estandarizadas.

En esa línea la valoración de participantes.

“Fue un esfuerzo y recompensa de lo que uno es como persona, donde se refleja el apoyo de la familia, del liceo y de todos lo que hicieron este logro posible”, afirmó Fabián Lahsen, estudiante de cuarto medio que obtuvo el primer lugar y premio a la respuesta más creativa. “Significa acercarme un poco más a la matemática e identificar en qué me falta mejorar y saber cómo están los demás colegios en comparación conmigo”, expresó Mateo Vargas, del Instituto de Humanidades de Concepción, quien obtuvo el segundo lugar en categoría segundo medio.



FOTO: CEDIDA

Edgardo Mora Cerda
contacto@diarioconcepcion.cl

EN LA PROVINCIA DE BIOBÍO

Reapertura de Pichachén: Gobierno retoma planes de promoción turística del Biobío en Neuquén

De acuerdo con la Unidad de Pasos Fronterizos dependiente del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, Pichachén, el único paso fronterizo de Biobío, para el ingreso y egreso hacia y desde Argentina, reabrió el viernes 22 de noviembre con un funcionamiento de 8.00 a 18 horas.

La apertura del paso se da en un contexto de una alta llegada de turistas argentinos a Chile durante el presente año y que podría facilitar un aumento en la llegada de viajeros desde el vecino país a la Región durante diciembre, enero y febrero próximos.

En este sentido, Javier Sepúlveda, seremi de Economía, Fomento y Turismo de Biobío señaló que este paso fronterizo "presenta grandes oportunidades de crecimiento para la economía de Biobío puesto que ya están avanzando dos grandes iniciativas de inversión. Por un lado, la modernización del complejo fronterizo que entregará una infraestructura adecuada para atender los procesos de aduana y, por otro lado, el proyecto de pavimentación de un camino que hoy tiene una parte en ripio, esto permitirá mejorar la conectividad tanto de pasajeros como de carga en el futuro fortaleciendo el ecosistema emprendedor y toda la plataforma logística y portuaria que tenemos en Biobío para exportar productos desde Biobío, de otras regiones del país y también desde otras provincias argentinas".

Requerido acerca de si se espera un aumento en la llegada de turistas argentinos a la Región producto de la reciente apertura del paso Pichachén, el jefe de la cartera de Economía en la zona sostuvo que "principalmente la llegada de ciudadanos argentinos a la Región ocurre a través de los pasos habilitados a través de La Araucanía, pero creemos que el paso Pichachén tiene grandes oportunidades y potencial para que cada sea mayor el paso de argentinos hacia Biobío".

Entre los atractivos de la

Desde el 22 de noviembre que el paso fronterizo volvió a estar operativo para el público. Gremios ven una oportunidad de negocios y de inyección de recursos para la actividad comercial local.

FOTO: CEDIDA



zona, el seremi de Economía destacó que "tenemos la segunda ciudad más grande de Chile (refiriéndose a Concepción) con centros comerciales, playas, mar y productos gastronómicos, entre otros, por lo que es un lugar ideal que los argentinos vengan a

realizar sus compras y luego ir a la costa a disfrutar de la gastronomía para luego devolverse a su país".

Cifras

De acuerdo con el Ministerio de Economía en Biobío hay alrededor de 6 mil empre-

sas del sector turístico y entretenimiento que vende al año más de \$10 millones de UF que corresponden a más de \$390 mil millones y que generan un poco más de 17 mil empleos a trabajadores dependientes y un poco más de 8 mil a honorarios, con un

total de más de 25 mil trabajadores.

"Al hablar solo de establecimientos de alojamiento turístico, son 370 que venden al año un poco más de \$ 40 mil millones y emplean, en total, un poco más de 2.400 personas", detalló Javier Sepúlveda.



FOTO: MOP BIOBÍO

Por su parte, Maritza San Martín, directora regional de Sernatur, resaltó que “este año en particular, el paso Pichachén se ha tornado aún más importante dado que la Subsecretaría de Turismo proyectó un aumento de los flujos de turistas argentinos de alrededor de un 150% más que lo habitual a nivel nacional donde, por supuesto, que queremos capturar parte de eso”.

Otro punto que hizo ver la directora regional de Sernatur es que “iremos a Neuquén entre el 3 y el 6 de diciembre para hacer una presentación de destinos de Concepción para el verano 2025 y que la gente de Neuquén pueda conocer, de cómo se puede trasladar y dónde ir a comprar servicios turísticos. Además, desde Andacollo, en Neuquén, vendrán a exponer a Los Ángeles el 5 de diciembre sus destinos turísticos”.

Teresa Alarcón, presidenta de la Asociación Gremial de Turismo de la Provincia de Biobío (Contur Biobío), indicó que “como Contur estamos muy contentos por la nueva apertura del Paso Pichachén, debido a que se realiza en una muy buena fecha, mucho antes de lo esperado en comparación con años anteriores, ampliando así las oportunidades para el intercambio comercial y turístico entre ambos países. Además, enfrentamos una contingen-

En el Paso Pichachén

también hay un plan de mejoramiento del recinto y del camino adjunto.

cia económica muy especial, con un tipo de cambio muy favorable para los argentinos, por lo que esperamos una significativa llegada de turistas trasandinos, lo que mejora las opciones de ingresos de los prestadores de servicios turísticos y emprendedores de nuestro territorio”.

Desde CPC Biobío, Álvaro Ananías, presidente del gremio, manifestó que la apertura del Paso Fronterizo Pichachén ayudará a potenciar significativamente el turismo, “lo que lo convierte en una potencial fuente de nuevos ingresos económicos para la región. El turismo impulsa la economía local, genera empleo y promueve el valor de nuestras riquezas naturales y culturales”.

Del mismo modo, el presidente de CPC Biobío, expresó que “desde el gremio también creemos que las obras que se desarrollarán prontamente para modernizar y ampliar este paso fronterizo, traerán nuevas oportunidades para el Biobío, ya que puede sentar las bases para futuras inversiones en infraestructura caminera a largo plazo.

Desde CPC Biobío, desta-

camos la importancia de esta inversión inicial y la vemos como un punto de partida estratégico para la interconexión entre Chile y Argentina, beneficiando a la comunidad, a los sectores productivos y a la plataforma logística portuaria”.

Roberto Ferrada, presidente de la mesa para el desarrollo del comercio exterior de Biobío, Mesa Comex, dijo que “en particular el paso fronterizo Pichachén, es un plazo temporal que se apertura, pero el día de hoy solo está enfocado y tiene vocación para lo que es el turismo. Actualmente, por este paso, de la región del Biobío en la comuna de Antuco, no está habilitado para el ingreso de buses o de camiones con carga”.

La inhabilidad comenzaría a cambiar, ya que según planteó el presidente de la Mesa Comex Biobío, “está en proceso de construcción el nuevo paso fronterizo Pichachén que, en una segunda etapa, viene la construcción atingente para atender la carga. En la temporada 2022-2023, en materia de turismo, se revisó el equipaje de 2.700 turistas que ingresaron al país y se inspeccionaron del orden de los 900 medios de transporte, básicamente, vehículos de uso personal y tuvimos una intercepción de más de 180 kilos de productos de riesgo para la agricul-

tura nacional”.

Roberto Ferrada contó también que para acelerar el proceso migratorio en el paso fronterizo “se ha implementado la declaración jurada digital lo que es muy relevante, dado que la idea es que sea lo más ágil y rápido y sea de la mejor experiencia para quienes ingresan al país”.

Alfredo Meneses, gerente general de la Asociación de Exportadores de Manufacturas, Asexma Biobío, reafirmó los efectos positivos del paso Pichachén sobre la economía regional junto con poner en relieve que “el primer impacto positivo es para el turismo considerando las ventajas coyunturales por las diferencias de precios (más bajos en Chile que Argentina), lo que genera dinámicas económicas, especialmente a lugares cercanos al paso como es Antuco”.

“Otro efecto importante y que requirió de una inversión de cerca de \$22.600 millones y que estaría gatillando otras inversiones, porque se requerirá necesariamente, mejorar la ruta Q-45, que es la conecta el paso con Antuco, que es vital para que esto se desarrolle y desde el punto de vista del comercio exterior, esto ciertamente que mejora las condiciones para el paso de las cargas”, concluyó.

PubliNota

LIQUIDEZ POR POSTERGAR LA PENSIÓN

Al momento de llegar a la edad de pensión, muchas personas que pueden postergar la pensión deciden pensionarse, porque prefieren la liquidez de la pensión mensual por sobre un aumento de la pensión futura de por vida.

La opción anterior, de pensionarse junto con seguir trabajando, genera un ingreso adicional que muchas veces se destina a ahorro, pero en otros casos se genera un aumento del consumo, el cual se verá truncado en el futuro, pues el trabajo en algún momento dejará de estar presente y con ello los ingresos respectivos. Adicional a lo anterior, debemos recordar que las personas aumentan el pago del impuesto como persona natural, pues la pensión se suma al impuesto del global complementario, por lo que parte de la pensión deberá destinarse al pago de impuesto en la declaración anual de impuestos.

Un incentivo interesante a analizar, es que las personas que posterguen su edad de pensión, desde los 65 años, reciban al momento de pensionarse en el futuro, toda la liquidez que no consumieron desde los 65 años, y recibirla en un sólo pago sin pago tributario. Por ejemplo, la regla dice que por cada año que se retrasa la pensión, las personas aumentan la pensión entre un 5% y un 7%, y si se va postergando en un mayor número de años, ese aumento es exponencial, por varios factores, como rentabilidad de los ahorros previsionales, nuevas cotizaciones, menor cantidad de años a financiar pensión, etc. Si para el caso anterior, la persona retrasa en tres años la decisión de pensión, a los 68 años, entonces el incremento de la pensión sería entre un 15% y un 20%, pero en vez de mejorar la pensión, como es en la actualidad, se le podría entregar entre un 15% y 20% del total de sus fondos previsionales, de manera líquida sin pago de impuestos. Un ejemplo, una persona que llega a los 65 años con \$70.000.000 de ahorros previsionales, podría recibir como dinero líquido, sin pago de impuesto, entre \$11.000.000 y \$14.000.000 si decide pensionarse a los 68 años, y teniendo una pensión similar a la que hubiera recibido a los 65 años.

La discusión previsional debe tener nuevos componentes técnicos como el expuesto, que generen incentivos al retraso de la edad de pensión, y un atributo muy atractivo para las personas es tener una liquidez importante sobre los ahorros previsionales, pues mejorar la pensión en un monto menor para los próximos 20 o 25 años de pensión no es un incentivo suficiente.

No hay que temer evaluar propuestas técnicas innovadoras en materia previsional, sobre todo si éstas mejoran los beneficios a las personas.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

TRAS 11 SESIONES

Programa de Ingeniería UdeC concluye con 31 emprendimientos

Gearbox, la preaceleradora de la Facultad, terminó el ciclo formativo 2024.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Gearbox, la preaceleradora de la Facultad de Ingeniería, ha concluido la versión 2024 del programa Despega. Este es un ciclo formativo enfocado en entregar a sus participantes herramientas en materia de innovación y emprendimiento resultando en un proyecto de emprendimiento con base científica tecnológica.

El programa comenzó con 169 estudiantes inscritos y tuvo como resultado 94 egresados y egresadas quienes conformaron 31 equipos de trabajo en torno a distintas ideas de negocio demostrando un gran interés por parte de los y las participantes del programa en comenzar a emprender, así lo destacó Scarleth Muñoz, ejecutiva formación de Gearbox “se notó mucho en los estudiantes esa participación voluntaria. Las asistencias y el número de estudiantes que terminó el programa con nosotros fue bastante alto, así que super, los vi al me-



FOTO: CEDIDA

Un total de 11 sesiones

tuvo el programa de formación.

nos a todos y todas super comprometidos con el programa”.

Por su parte los y las participantes también expresaron su gratitud con los conocimientos adquiridos durante las 11 sesiones que proporcionó este ciclo formativo “en realidad el programa para mí

fue una súper buena oportunidad para aprender y para entender en realidad qué es el emprendimiento y todo lo que trae por detrás emprender”, aseguró Catalina Vásquez, estudiante de Ingeniería Civil Biomédica.

Quien también valoró posi-

tivamente la participación e interés de las y los estudiantes fue María Fernanda Díaz de Arcaya, directora de Gearbox “la verdad es que ha sido una gran alegría tener la participación y la convocatoria que tuvimos durante el programa. El mensaje es que sigan perse-

verando. El camino al emprendimiento no es fácil, esto es algo de mucha paciencia, de mucho esfuerzo, de mucho trabajo y dedicación. Sigán trabajando en sus ideas”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: INDAP

Feria Campesina reunirá a cerca de 40 agricultores

La Agricultura Familiar Campesina (AFC) de la Región del Biobío se traslada hasta la comuna de San Pedro de la Paz. Los sabores y colores del mundo rural llegan a la Laguna Grande con la “Feria Campesina Biobío” este sábado 30 de noviembre.

Con cerca 40 agricultores y agricultoras regionales se realizará este encuentro donde los pequeños productores tendrán una gran variedad de productos agrícolas, apícolas, plantas, artesanías, organiza-

do por la Seremi de Agricultura y con la colaboración de la municipalidad de San Pedro de la Paz.

La feria contará con pequeños productores del Despertar Campesino, usuarios y usuarias de INDAP, como también agricultores de distintos puntos de la región para traer lo mejor del campo al Gran Concepción con frutas y verduras frescas, locales y naturales.

En ese sentido, para la seremi de Agricultura, Pamela

Gatti, como Gobierno del presidente Gabriel Boric es prioritario apoyar las iniciativas de la pequeña agricultura campesina, especialmente en comercialización directa para ofrecer sin intermediarios sus productos.

“Es una feria que busca abarcar los diversos rubros del mundo rural con vinos, hortalizas, quesos, frutas, mieles, mermeladas y más. Con este tipo de iniciativas se busca contribuir a desarrollar espacios físicos para la

comercialización de distintos productos agropecuarios producidos y elaborados por pequeños y pequeñas productores agrícolas, que así le permita tener un mecanismo de venta directa desde las comunas rurales del Biobío a un lugar como la Laguna Grande San Pedro de la Paz”, apuntó la autoridad del agro.

Cabe recordar que esta feria se llevará a cabo en la zona de stand de la Laguna Grande de San Pedro de la Paz, entre las 11:00 a 20:00 horas.

Cultura & Espectáculos

“ Al crear poesía, nos logramos encontrar a nosotros mismos y a la vez, al que alguna vez fuimos. Porque la poesía se hace con palabras y silencios, que buscan y tratan de percibir nada menos que el dorso de los seres y las cosas. *Enrique Saldivia Pédola, escritor y poeta local.* ”

FOTO: SOL JORQUERA



ESTA ES LA PRIMERA VEZ que el artista, que ha colaborado en diversos montajes escénicos, es el protagonista del show.

Cristian Reinas lanza EP “Ramas” en el TBB

Cristian Reinas, músico y artista transdisciplinar, presentará su más reciente EP “Ramas”, este sábado 30 de noviembre a las 20.30 horas, en la sala de cámara del Teatro Biobío (TBB).

El evento será un espectáculo interdisciplinario de largo formato que fusionará música, proyecciones visuales y danza. En el lanzamiento se interpretarán todas las tracks que configuran el EP, además de una selección de obras de sus publicaciones anteriores: “Materiales” (2018) y “Canción de despedida” (2023). La propuesta promete una experiencia personal, íntima y sensible, características distintivas del trabajo del artista.

En detalle, “Ramas” está compuesto por una colección de temas, que combinan texturas electroacústicas y rítmicos beats. Sonidos que fueron creados mediante la grabación y edición de instrumentos como guitarra, cuatro, flauta, violoncello y melódica, logrando una calidez y organicidad similar a la música acústica. “Me interesa mucho la transformación del sonido acústico, a través de procesos electrónicos, y la capacidad que da la edición, de repensar y reorganizar los sonidos de los instrumentos”, explicó Reinas.

Además, los imaginarios y los textos en los temas, están fuertemente inspirados por las visiones campesinas sobre la transformación e impermanencia en la vida y la muerte, un reflejo de la ascendencia rural del artista.

Destacar que si bien Reinas ha participado colaborando con va-

Venta de entradas

Las entradas para este lanzamiento están disponibles a través del sistema Ticketplus.cl.

rias obras de artes escénicas, las cuales también se han presentado en el TBB, esta es la primera vez que protagoniza un show.

“Aunque he tocado antes en la sala de cámara en espectáculos de danza y teatro, esta es la primera vez que toco encabezando y dirigiendo la presentación, así que lo considero un hito muy importante en mi desarrollo artístico y profesional”, dijo el músico.

Además de la música y proyección de videos de Reinas, el concierto se materializará con la colaboración de sus dos casas artísticas: Desde Plataforma HUME participan Erin Anuna (interpretación de violoncello, órgano Bontempi, guitarra y percusiones), Luciano Erasmo Bustos (control de iluminación), y Maxwell Morales (sonido en vivo). Mientras que de Lokas Juanas se suman las intervenciones de danza, cocreadas e interpretadas por Fernanda Coloma, Francisca Narváez, Lisette Navarratía y María José Bretti, con la revisión y diálogo coreográfico de Juanita Paz Saavedra.

“Enfrentar este desafío con la compañía, sensibilidad y generosidad de Lokas Juanas y HUME, mis familias artísticas, me llena de felicidad y seguridad”, concluyó Reinas.

PRESENTACIÓN OFICIAL DE LA PUBLICACIÓN

“Situación de calle”: Poemario de una ciudad que ya no existe

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

El libro de Enrique Saldivia será lanzado mañana -19.00 horas- en el marco de la Feria del Libro “Un río de tinta y papel” organizada por Artistas del Acero. Invitación gratuita.



EL ESCRITOR proyecta para el 2025 editar un nuevo trabajo literario.

Isabel Llanos / Mauricio Maldonado
contacto@diarioconcepcion.cl

Aunque le resulta difícil tener una respuesta clara para lograr describir “Situación de calle”, Enrique Saldivia Pédola recurre a citas de autores como Federico García Lorca y del poeta chileno Omar Lara para aproximarnos a saber de qué trata esta publicación. “‘Sólo el misterio nos hace vivir, sólo el misterio’, y ‘La poesía sirve para encontrarnos’”, acotó.

El texto, que es producto de una Beca de Creación Literaria del Fondo del Libro y la Lectura, será presentado mañana a las 19.00 horas en el marco de la Feria del Libro “Un río de tinta y papel”, organizada por la Corporación Cultural Artistas del Acero.

En cuanto a las temáticas que abordan los poemas que configuran “Situación de calle”, Saldivia hace referencia a Borges con “La mejor relación que se puede tener con una ciudad, es la nostalgia”. Sin embargo, se cuestiona “¿Qué pasa si mi

Más de su bibliografía

Fuera de esta última obra, el escritor ha publicado “Papeles” (2001) y “Y si no fuera lo que es” (2014).

ciudad ya no existe?” Y fue a partir de estas preguntas que, según él, nacen los poemas. Agregó que los recuerdos que lo inspiraron fueron los se instalan en el almacén de sus abuelos, en su adolescencia, su casa de adobe y sus compañeros, entre muchas otras cosas encaminadas en esa época. Lo que nos lleva a la actualidad, donde en este texto pretende hablar por los marginados, lo cual es una metáfora de aquellos que ven pasar la felicidad engañosa en su televisor, y algunos, incluso en su celular. “Es un eufemismo usado por los medios de comunicación para no llamar las cosas por su nombre”, enfatizó.

Según la reseña literaria de Soledad Bianchi, “Situación de calle” se abordaría con el propósito de superar estas sensaciones de desnudez, menoscabo y finitud, proponiendo una búsqueda de nuevos hallazgos, que pueden llegar a ser infinitos.

Saldivia es ingeniero, escritor, ilustrador y dirigente sindical, originario de Tomé, específicamente de Cocholgué. Es autor de diversos libros y poemarios, tales como “Papeles” (2001), y el libro de haikus “Y si no fuera lo que es” (2014).

Destacar que para la realización y materialización de esta publicación, el autor contó con la colaboración de sus colegas poetas, también originarios de Tomé, Egor Mardones y Darwin Rodríguez.

“Situación de calle” estará disponible a la venta durante su presentación en Artistas del Acero, y fue editado bajo el sello editorial local Al Aire Libros.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Cultura & Espectáculos

HOY

16 HORAS. Presentación de Libro Ediciones La Balandra Poética, "Color a historia" de los autores Jorge Torres y Alejandro Concha. Feria Editoriales Independientes "Un Río de Tinta y Papel", organizada por Artistas del Acero. Primer piso de la corporación. Entrada liberada.

17 HORAS. Teatro en Nonguén estrena este 28 de noviembre tres obras relacionadas con la preservación de la biodiversidad del Parque Nacional Nonguén. Se realizará en la Casa de la Cultura en Chiguayante. Entrada liberada y disponible en <https://bit.ly/teatrononguen>

19 HORAS. Diego Urrutia llega con "Más Candela". Precios van desde los \$15.000 hasta \$18.000 <https://primeticket.cl/Shows/diego-urrutia-en-concepcion/> Teatro Lihuén.

20 HORAS. Lanzamiento EP de banda indie-funk "El Em3". Entradas desde los \$4.500 hasta los \$6.000 <https://ticketplus.cl/events/el-em3-lanzamiento-de-su-primer-lp>. Sala de cámara Teatro Biobío.

20 HORAS. Presentación del humorista Lucho Miranda con su show "Oscuro". Entradas desde los \$13.800 hasta los \$32.200 en <https://www.ticketpro.cl/evento/3324/lucho-miranda--oscuro--concepcion>. Teatro UdeC.

VIERNES 29

15 HORAS. Lanzamiento del libro "Oficio de Mujeres" de Violeta Pérez. Ediciones Periféricas. Feria Editoriales Independientes "Un Río de Tinta y Papel", organizada por Artistas del Acero. Primer piso de la corporación. Entrada liberada.

18 HORAS. Mocha Ediciones presenta Revista Mocha Pájaros. Feria Editoriales Independientes "Un Río de Tinta y Papel", organizada por Artistas del Acero. Sala Belén Álvarez (tercer piso) de la corporación. Entrada liberada.

19 HORAS. Presentación de la obra de teatro "Pájaros y Serpientes" en la sala de Artes Escénicas en la Casa de la Cultura Chiguayante. Entrada gratuita descargar en https://welu.com/casa-de-la-cultura-chiguayante/pajarosyserpientes?utm_source=directory

20 HORAS. Presentación de Bombo Fica y su espectáculo "La Ruta de los 40". Los precios varían según sector, donde se pueden encontrar desde el Balcón a \$17.250, hasta la zona V.I.P a \$46 mil. Entradas por sistema Ticketpro. Teatro UdeC.

20 HORAS. Concierto de Fernando Ubiergo. Entradas a la venta en sistema Passline. Teatro Marina del Sol.

21 HORAS. Presentación del grupo Tronic, en el marco de su gira "Evoluciona, 20 años". Entradas a la venta en <https://tuacceso.cl/evento/tronic/>. La Bodeguita de Nicanor.

AGENDA CULTURAL

DOMINGO 1

16 HORAS. Primera Festival Circo en Movimiento. Se presentarán Tumpungato Kallejero, Valendra Pereira, Chiripiolka, Felipe Uretras, Pelu y Tetite Tutate. Parque Ecuador, sector Cascada. Entrada liberada.

19 HORAS. Se presenta violinista David Cross con clásicos de King Crimson. Entradas van desde los \$30.000 hasta los \$50.000, disponibles en <https://www.ticketmaster.cl/event/david-cross-playing-king-crimson-concepcion>. Teatro UdeC.

LUNES 2

19 HORAS. Javi Urrea realiza el pre-estreno de su videoclip, "Vueltas", junto a la participación especial de Kato. Las entradas cuestan \$5.000 y se pueden comprar en <https://ticketplus.cl/events/javi-urra-presenta-vueltas-prelanzamiento-videoclip>. Artistas del Acero.

MARTES 3

18 HORAS. Se realizará Muestra Abierta de Danza: Residencia "Cuestión de Tiempo", en la sala "5to piso" del Teatro Biobío. Entradas gratuitas.

MIÉRCOLES 4

19.30 HORAS. Presentación de espectáculo de danza "Entre el Cielo y la Tierra existo". Entradas van desde los \$4.500 y los \$6.000 (venta en <https://ticketplus.cl/events/entre-el-cielo-y-la-tierra-existo>). Sala principal del Teatro Biobío.

PANORAMA DESTACADO:



Obra "Educando a Rita" en el Teatro UdeC

Este sábado, desde las 19 horas, estará el montaje, en una única función en la ciudad, bajo la dirección de Álvaro Espinoza y con un elenco formado por Francisco Reyes y Andrea García-Huidobro. La presentación se enmarca en el ciclo "Teatro en el teatro" de Corcudec.

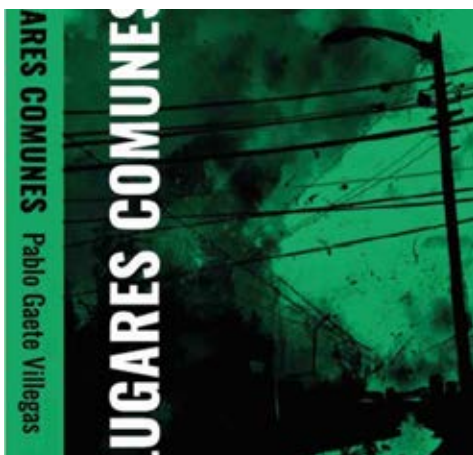
La trama sigue el fascinante viaje de Rita, interpretada por Andrea García-Huidobro, una mujer en busca de su identidad y propósito en la vida a través de la educación universitaria. Su encuentro con el profesor Frank (Francisco Reyes), desencadena una serie de eventos que desafían las percepciones de ambos personajes sobre la vida, el amor y el conocimiento.

"La obra, desde su simpleza, significa un desafío

enorme en el escenario. A cada momento revela su riqueza y profundidad. Willy Russell hilvana con maestría las escenas y diálogos, construyendo personajes exquisitos, amables y complejos", indicó el director Álvaro Espinoza.

Por su parte, Francisco Reyes comentó que "lo que más me gusta de esta obra son las diferentes capas que tiene. Está escrita hace más de 30 años, sin embargo, es tremendamente actual. Toca el tema de la educación desde un punto de vista profundamente político, un punto de vista existencialista; con las diferencias de clase, de perspectivas, de ilusiones, de vida".

Las entradas se venden a través de Ticketplus y en la boletería del Teatro UdeC.



12 HORAS. Lanzamiento de libro "Lugares Comunes. Poesía de otro tiempo, pero también de este" del autor Pablo Gaete. Participarán además del escritor Rodrigo Pincheira y Zulema Retamal. Galería de la Historia de Concepción. Entrada liberada.

SÁBADO 30:

14 HORAS. Festival Primavera Urbana. Estarán, entre otros, Pablito Pesadilla, Julianno Sosa, Jere Klein y Pablo Chill-E. Entradas a la venta en tuacceso.cl/evento/primavera-urbana/. Club Hípico de Concepción

18 HORAS. Presentación de la banda brasileña Mystifier. Estarán como invitados Carcerbero, Insanity Storm, Spell of Death y Death Living. Entradas a la venta en <https://www.ecopass.cl/events/%C2%A1mystifier-en-concepcion/11859/> Club Alpha (O'Higgins 25) de Concepción.

19 HORAS. Se presenta "Ganímedes" o la tragedia musical de un destino Queer del Retorno Biobío. Grautito, pero retiro de entra-

das en <https://ticketplus.cl/events/Ganimedes-El-Retorno-Biobio-Prisma>. Artistas del Acero.

19 HORAS. Presentación de "Movimientos Infinitos" Cia. Danza Espiral | "Seeking the truth" de Pau Arán Gimeno. Entrada liberada <https://ticketplus.cl/events/movimientos-infinitos>. Sala principal del Teatro Biobío.

19.20 HORAS. Lectura y conversación con Rosabetty Muñoz. Actividad de cierre Feria Editoriales Independientes "Un Río de Tinta y Papel", organizada por Artistas del Acero. Sala Brisolía Herrera (tercer piso) de la corporación. Entrada liberada.

Deportes



Biobío dice presente en los Juegos Bolivarianos

Gran representación tendrá Biobío en los Juegos Bolivarianos 2024, que se disputarán hasta el 8 de diciembre en Ayacucho, Perú. En la halterofilia estarán Sergio Cares y Alonso Bizama, mientras que en el remo ergómetro participarán Anto-

nia Pichott y Nahuel Reyes, de los polos Promesas Chile del Biobío. Además, estarán Diego Silva y Kevin Rubio (basquet 3x3), Sebastián Doder (karate), Alfredo Abraham y Josefa Vila (remo ergómetro) y Agustín Game (rugby seven).

CAMPEONATO SE DESARROLLÓ EN SANTIAGO

El poder femenino de Los Álamos se tomó el Nacional de Halterofilia

Con varias medallas y un título nacional adulto coronó su actuación en el torneo el representativo regional, que de esta forma consolida a la zona como potencia chilena de la especialidad.

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Otra excelente actuación cumplió la delegación de Los Álamos que representó a la Región en el Campeonato Nacional de Levantamiento de Pesas Juvenil y Adulto, que convocó a 260 exponentes de todo el país en Machalí.

En esta oportunidad, fue el equipo femenino el que mostró toda su capacidad, colgándose varias medallas y sumando un doble título nacional en categorías distintas.

Liderando el grupo estuvo Katy Bahamondes, quien con un desempeño brillante, obtuvo la friolera de seis oros, coronándose como la mejor pesista de Chile tanto en juvenil como en adulto, en la división de los 45 kilos de peso corporal. La deportista levantó 45 kilos en Arranque y otros 60 kilos en Envión, para un Total Olímpico de 105 kilos, sellando sus seis intentos como válidos.

A ella se sumó la consagrada, Nataly Morales, quien consiguió un total de tres preseas. La deportista se colgó una medalla de plata y otra de bronce en su último año como juvenil, además de un bronce en la categoría adulto, levantando 54 kilos en Arranque y 75 kilos en Envión, para un Total Olímpico de 129 kilos.

Por último, también destacó la debutante, Antonella Chandía, quien cumplió de manera impecable con sus seis movimientos válidos, teniendo la edad mínima de participación para este campeonato. Sus marcas fueron de 41 kilos en Arranque y 54 kilos en Envión, sumando un Total Olímpico de 95 kilos.

Fructífera cantera

El técnico del polo de desarrollo de Los Álamos, Christopher Sanhueza, destacó la competitiva actuación de las deportistas de la comuna. "Katy confirmó su buen año, donde fue medallista de los Juegos Bolivarianos y, por primera



UN TOTAL DE nueve medallas se trajo el representativo de Los Álamos desde el nacional en Machalí.

vez, campeona adulta, luego de serlo en Sub 17 y juvenil en varias oportunidades. Esto la posiciona como la mejor pesista en 45 kilos de Chile. Tiene muy buena proyección, ella empezó relativamente tarde a entrenar, a los 15 años, entonces lleva poco tiempo en el deporte pero ha conseguido mucho y tiene mucho por dar todavía", comenzó señalando.

"Lo de Antonella fue súper bueno, con la edad mínima para competir, lo que la proyecta como una buena opción en Biobío, sumándose a otras chicas como Ángela Iturra, del Manquimávida. Así es que tendremos un buen equipo femenino en el futuro. Y, por su parte, Nataly Morales reafirmando

su nivel, sigue estando en los primeros lugares nacionales y con sus marcas del año seguramente se metió en el primer lugar de la temporada", añadió.

"Ellas son la punta de lanza de un grupo grande que tenemos en Los Álamos. El próximo año probablemente vamos a tener otras caras en torneos juveniles, porque hay varios chicos que están entrenando apoyados por la escuela Félix Eyheramendy. Así es que seguiremos sacando niños gracias a la importante ayuda que tenemos y la motivación de los propios niños por participar", sentenció.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTOS: CHRISTOPHER SANHUEZA

Deportes

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Naval y Lota Schwager ya planifican su próxima temporada, donde incluso podrían toparse en Tercera A, lugar en que la "Lamparita" ya tiene un cupo ganado en cancha. El ancla define estos días la continuidad de algunas piezas, mientras los mineros ya cuentan con la lista de jugadores que quiere renovar Renato Ramos, pero hay nombres difíciles de retener, especialmente, sus dos goleadores.

La nueva directiva de Naval debía reunirse ayer o bien hoy con Alejandro Pérez, cuya continuidad asoma como prioridad para el club. Todo indica que solo falta el traspaso de mando oficial desde Edógimo Venegas a Luis González, para que el nuevo presidente chorero pueda firmar al DT cumpliendo todos los protocolos.

Uno de los jugadores que tuvo un par de buenas ofertas a principios de año y se quedó es Bryan Paredes. El "Sandro" comentó que "esta vez no he recibido llamado de ningún lado, aunque de Naval sí me comunicaron que quieren seguir contando conmigo. Estoy esperando qué pasa con el profe Alejandro (Pérez), porque confío mucho en él y me gusta cómo trabaja".

El volante indicó que "somos cuatro o cinco jugadores que estamos esperando qué pasa con el profe para ver qué hacemos". Otros serían Felipe Rivas, Alexander Merino y Matías Tapia.

Al respecto agregó que "en estos momentos estoy entrenando por mi cuenta, ahora estaba en Penco haciendo trotadora donde un amigo, y muy ilusionado con esta posibilidad de que Naval puede entrar a Tercera A. Creo que lo merecemos hace rato y, sobre todo, por lo que pasó hace un par de años cuando debimos subir y no fue por proble-



BRYAN PAREDES festejó 9 goles esta campaña y nuevamente fue uno de los más destacados de Naval.

Bryan Paredes habló de su futuro, muy ligado a lo que pase con la renovación del entrenador. La "Lamparita", en tanto, podría ver partir a Munives y Matías Segura.

NOVEDADES EN CLUBES DE ANFA

Figuras del ancla siguen si está Pérez y Lota puede perder a sus 2 goleadores

mas extrafutbolísticos. Uno piensa que ya cómo no va a ser ahora, pero también somos aterrizados porque no es primera vez que dicen que estamos cerca de subir".

¿Sin la "Pantera" ni Johan?

Lota Schwager, por su parte, ya se arma para Tercera A y el técnico Renato Ramos entregó su lista de jugadores que el club debería renovar para el 2025. La dirigencia ya comenzó las negociaciones con puntales del ascenso como Frank Silva, Nicolás Contreras, Gianfranco Catrileo, Víctor Fuentealba, Ignacio Chandía, Darwin Manríquez y Nicolás Fuentes.

También quiere a Matías Segura, gran figura de la segunda rueda (7 goles), pero tendría una oferta concreta desde General Velásquez para jugar en Segunda División.

Algo parecido ocurre con Johan Munives, autor de 18 tantos en la última campaña, quien explicó que "tengo ofertas y conversé con algunos técnicos, pero hasta ahora nada concreto. Sí puedo decir que son de Segunda División. En Lota los profes me dijeron que quieren que me quede y respondí que en Tercera A no jugaré en otro lado, pero dejando esa puerta abierta a que se concrete algo en una serie mayor".

El jugador que ya tiene 39 goles con la camiseta minera afirmó que "no tengo representante, pero hay un argentino que me está ayudando y me ha hablado de clubes de Argentina otra vez e, incluso, de Bolivia y Perú. Hasta ahora son posibilidades que habrá que ver. Creo que sería un premio a todo el trabajo que he hecho desde hace unos años y uno sueña con jugar en el profesional, aunque también tengo un cariño grande por Lota".



JOHAN MUNIVES logró 18 goles en la última temporada, suma 39 en Lota y podría jugar en Segunda División.

FOTO: FACEBOOK DEPORTES LOTA SCHWAGER

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

CINCO AÑOS APORTANDO A LA DISCIPLINA REGIONAL

Club de Ajedrez de Hualpén celebró un nuevo aniversario

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Cinco años de historias cumplió el Club de Ajedrez Hualpén, quien celebró un nuevo aniversario aportando al deporte en la Región. Reunido habitualmente en el Centro Cultural de la comuna, la institución se ha dado a la tarea de realizar diversos eventos para niños y aprendices que quieran conocer el mundo de las 64 casillas. Algunos financiados por el municipio hualpenino y otros patrocinados por el Gobierno Regional.

Claudia Sandoval, dirigente del club, destacó que, "nuestra institución está enfocada, principalmente, en actividades gratuitas a niños. Llevábamos años trabajando con diversas actividades, pero recientemente con el apoyo municipal hemos podido crecer grandemente".

El presidente del club, Daniel González, manifestó que, "cada día somos más. Tenemos un grupo humano exquisito entre apoderados y profesores que estamos haciendo club. Hemos podido realizar torneos de carácter internacional, participamos de un Guinness record en el centenario de la Federación Internacional".

"La idea es seguir la senda preparando nuevos proyectos junto al Gore y nuestra municipalidad, con el único objetivo de promover el ajedrez en nuestra ciudad al menor costo posible; tenemos las puertas abiertas", sentenció.

Un lugar clave en el desarrollo del deporte ciencia se ha ganado la institución, que viene creciendo de manera exponencial en su labor con los niños.



FOTO: CEDIDA

Ajedrez Hualpén gana contigo.

En una iniciativa del club apoyada por el Gore, finalizaron cuatro eventos gratuitos donde circundaron más de 60 niños provenientes de escuelas, principalmente municipales de Hualpén.

Campeón fue la escuela Thomas Jefferson de Hualpén, seguida por el Liceo Pedro del Río Zañartu y la Escuela Alonkura. Dentro

de los mejores jugadores del club destacaron Facundo Toro, María Jesús e Ignacia Cid, Agustina Esveille, Cristóbal Puentes, Jorge Sánchez y Tomás San Martín, entre otros. Todos quienes pasaron a engrosar las filas del club a través de las clases gratuitas.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Charles y "Candongga" en adiós de Vargas

Gabriel Vargas dio a conocer los nombres de algunas figuras confirmadas para su despedida del fútbol, que se jugará el 25 de enero en el Ester Roa Rebolledo. Será a las 19 horas entre el Deportes Concepción actual y un equipo de Leyendas Lilas, donde estarán Juan "Candongga" Carreño y el "Coke" Contreras, pero también ex compañeros azules como Charles Aránguiz y Marcelo Díaz. Una lista de lujo.

Otras estrellas que dirán presente esa tarde son César Vergara, Daúd Gazale, Diego "Pescado" Díaz, Esteban González, Gustavo Loren-

zetti, Juan Cruz, Julio César Laffatigue, Luis Guajardo, Marco Bautista, Mauricio Aros, Mauricio Pozo, Claudio Mele, Mauricio Suazo, Osvaldo González, Patricio Almendra, Pedro Muñoz, Patricio Paredes, Franco Cabrera, Juan Abarca, Carlos Espinoza, Pedro Morales y Kevin Flores.

Las entradas están a la venta a través de puntoticket, para darle el último aplauso en cancha a un goleador que marcó época en Deportes Concepción y la UdeC, además de dejar gratos recuerdos y unos cuantos títulos en la "U".



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

EXTRACTO BASES DEL REMATE

En causa RIT Z-45-2024 del Juzgado de Letras y Garantía de Santa Juana, sobre cumplimiento de compensación económica, caratulada "FONSECA/ZÚNIGA", se fijó fecha para el remate el día 13 de diciembre del 2024, a las 12:00 horas, en forma presencial en las dependencias del Tribunal, ubicado en Yungay N°241 comuna de Santa Juana. La subasta recaerá sobre el inmueble ubicado en el LOTE UNO B, de la subdivisión del Lote UNO, el que a su vez se origina de la subdivisión en dos retazos menores signados como UNO y DOS, del sitio ubicado en calle Lautaro comuna de Santa Juana. El título de dominio figura inscrito a fojas treinta y uno (31) número veintinueve (29) en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santa Juana, del año mil novecientos noventa y seis (1996). El Rol de avalúo fiscal de la referida propiedad es el número setenta y dos guion once (72-11) de la comuna de Santa Juana. El mínimo de posturas para los interesados, equivalente al 10% de valor de la tasación del bien inmueble, monto que asciende a \$206.190.541. En consecuencia los postores deberán acompañar, 1).- boleta o certificado de consignación en la cuenta corriente del Bancoestado N°53300154421, RUT N°61.980.480-5, 2).- vale vista bancario a nombre del Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Santa Juana o 3).- depósito en efectivo que deberá entregarse en dependencias del Tribunal a más tardar el día hábil anterior al fijado para la subasta, hasta las 12:00 horas en la secretaría del Tribunal, por la suma de \$20.619.054.- Demás antecedentes, ver bases de remate en esta misma causa, a través del siguiente enlace <https://cloud.pjud.cl/index.php/s/CG4AyyCMQWY79Y4>.

En causa rol V-18-2024 del 1° Juzgado de Letras en lo Civil de Concepción, caratulada CIFUENTES/, por sentencia de fecha 01 de octubre de 2024, se ha decretado la interdicción definitiva por causa de demencia de don MANUEL JESUS CIFUENTES BARRA, cédula nacional de identidad N° 7.615.283-7, quien ha quedado privado de la libre administración de sus bienes, nombrándose como curadora general a su hermana doña PATRICIA MONICA CIFUENTES BARRA, cédula nacional de identidad N° 10.073.415-K.

JUEZ PARTIDOR NICOLAS SANCHEZ LOPEZ, procederá a rematar el inmueble Hijuela número tres del Ex fundo "Chipre" ubicado en la comuna de Quirihue, Provincia de Itata, Región de Ñuble; número de avalúo fiscal 317-259, superficie de 40,95 H aprox. Bosque de pino y eucalipto de quince años plantado. El inmueble antes singularizado se encuentra inscrito a fojas 154 Vuelta N° 185 del registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Quirihue del año 2005. La subasta será por zoom, el día MIÉRCOLES 18 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024 A LAS 16.00 HORAS. El mínimo para la participación de la subasta, será la suma de 13.296 UF, monto equivalente a la fecha de la subasta. Los postores interesados en participar deben rendir garantía suficiente del 10% del valor de la propiedad mediante vale vista bancario a nombre del sr. Árbitro que deberá ser acompañado hasta las 14:00 horas del día de la subasta en el domicilio del mismo, siendo este en calle Benjamín 2944, oficina 23, Comuna de Las Condes, esto en conjunto con presentación que dé cuenta sobre los antecedentes electrónicos del postor que participara en la subasta. El sr. Juez árbitro, remitirá el link de participación a la subasta. El saldo de la subasta deberá ser pagado íntegramente al quinto día de firmada el acta de remate, en la cuenta corriente dispuesta del Banco de Chile N°00-362-06766-10, a nombre del Árbitro con copia del depósito al correo electrónico nsanchez@bsslegal.cl. Para mayor información, comunicarse al +56962398223 y al correo maguayo@bsslegal.cl. JUICIO DE PARTICION, "GÓMEZ CON POLLMANN".

EXTRACTO

REMATE. 3° Juzgado Civil de Concepción, en Barros Arana N° 1098, piso 10, oficina 1001, edificio torre del centro, Concepción, se rematará el 20 de diciembre de 2024, a las 10:00 horas, el inmueble ubicado en Pasaje Manuel Rengifo N° 327, que corresponde al Lote 34, Manzana L-2, del Conjunto Habitacional Villa Conavicoop, comuna de San Pedro de la Paz, región del Biobío. El referido inmueble se encuentra inscrito a nombre del ejecutado a fojas 3837, número 2914 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Pedro de la Paz, correspondiente al año 2015. El mínimo para la subasta es 753,56124 UF en su equivalente en pesos al día del remate, más la suma de \$465.142 por concepto de costas. Todo postor, para tener derecho a participar en la subasta deberá rendir caución que no podrá ser inferior al 10% del mínimo fijado para el remate, mediante vale vista tomado en cualquier banco de la plaza, a la orden del tribunal, con indicación del tomador para facilitar su devolución. El vale vista deberá ser presentado en la secretaría del tribunal el martes precedente a la fecha fijada para la subasta, o el día hábil siguiente si aquel no lo fuera, entre las 9:00 y 12:00 horas, además de informar un correo electrónico y número telefónico válido a través de un acta predeterminada que será suscrita por el postor e incorporada a la Carpeta Electrónica por el Ministro de fe junto con una copia del Vale Vista. Dicha subasta se realizará mediante videoconferencia, a través de la plataforma zoom, para cuyo efecto los interesados deberán conectarse a través del siguiente enlace: <https://zoom.us/j/93331332143>. Será carga de los interesados disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesarios para participar en la subasta y de incorporarse oportunamente a la audiencia. El tribunal coordinar su ingreso y participación. Demás bases y antecedentes en autos "Fondo de Inversión Activa Deuda Hipotecaria con Subsidio Habitacional II con Ericas Álvarez", Rol C-3562-2022. Secretaría.

REMATE

SUBASTASDECHILE.CL REMATE JUDICIAL MEJOR POSTOR 03 DICIEMBRE A LAS 12,00 HORAS (ONLINE-VIA ZOOM) REMATO: STATION WAGON CHERY TIGGO 3 1.5, AÑO 2022, PATENTE RLJT.51-7, ORDENA: 2° JUZGADO CIVIL CONCEPCIÓN, CARATULADO: "FORUM CON LAGOS" ROL C-2773-2024, COMISIÓN E IMPTOS. GARANTIA PREVIA \$300.000.- ID 5539652345 ACCESO: RAMASTAS26, CALLE BELLAVISTA 1742, CONCEPCIÓN, MARTILLERO: SERGIO RAMÍREZ REG. 1240

Entretención & Servicios

Santoral: Blanca

EL TIEMPO

HOY  **9/19**

VIERNES  10/21 SÁBADO  11/19 DOMINGO  10/17

LOS ÁNGELES  6/22

RANCAGUA  7/26

TALCA  8/25

SANTIAGO  7/27

CHILLÁN  8/24

ANGOL  3/23

TEMUCO  4/20

P. MONTT  5/17

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



	ISLA JAPONESA	ALERO	CIUDAD ITALIANA	MAS ROBERT DE ...	VOLADA CERO
	REGION BALCANICA				PUNTO EROTICO CONVICTO
	CAMELARE ISLA MALDIVA		OXIGENO MOLINETE	DENTRO NAPE GRINGO	
USURERO	AGENTES	SOC. DE MUCHOS	VATIO HORADAR	SODIO E	VACA INGLESA "TERESA"
					ELECTRON REGALAR
OSARIO			PODO INDOLE	OLVIDE NORIA	
ASPA S/VOCAL		CASI ECO 2.000	ALDEANO NANA PEQUEÑA		
MEMBRANA AUDITIVA			VOCAL CERRO AISLADO	FIN DE FOTO	
RAFAGA					
OSMIO		FIGURA DE FALLA 101			
DEUTERIO		JUEZ ARABE 1005		2.7182 AUTILLO	
GOBIERNO DEL EMIR					
			REFERENCIA		

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbio:	600 33 11000
Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN (Atención durante las 24 horas)

Maicao • Barros Arana 782

Ahumada • Av. Juan Bosco 501

Cruz Verde • Av. Roosevelt 1694

SAN PEDRO

Ahumada

• Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)

CHIGUAYANTE

Salcobrand

• Manuel Rodríguez 575

TALCAHUANO

Cruz Verde

• Av. Colón 300 (Atención durante las 24 horas)

SUDOKUS

FÁCIL

9	8	5	2		3	
2	5		7	3	6	9
		9			5	2
8	4		1	9	6	3
	6	2	4			1
1	7	6	3	8	2	
5	9	4		7	1	
	8	4		9	7	5
	1	3	5		4	8

MEDIO

	3				9	
5	9			8		
4	7		9	5	8	
		7				8
	5	2		8	1	4
8				3		5
		3	8	6	9	2
6					7	9
				4	5	6

EXPERTO

			1	2		
				8	1	9
	4		6		7	
6	5		7			
4				5		2
	2		8	1	6	
	1		5			
	3					
9			4	6		